

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditados como inspectores, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICAN: Que desde el uno abril al treinta de junio de dos mil veintiséis se personó al menos uno de los inspectores y de acuerdo al horario laboral en la Central Nuclear de Almaraz, radicada en Almaraz (Cáceres). Esta instalación cuenta con Autorización de Explotación concedida por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el seis de agosto de dos mil veinte.

El titular fue informado de que la inspección tenía por objeto la realización de las actividades trimestrales de inspección de acuerdo a los procedimientos del Sistema Integrado de Supervisión de Centrales (SISC) correspondientes a la inspección residente.

La inspección del CSN fue recibida por los representantes de la instalación, e igualmente participaron en el desarrollo de la misma las personas que se relacionan en el anexo I de esta acta de Inspección.

El anexo I contiene datos personales protegidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y en consecuencia, este anexo no formará parte del acta pública de este expediente de inspección que se elaborará para dar debido cumplimiento a las obligaciones del CSN en materia de transparencia y publicidad activa de sus actuaciones (artículo 15.2 RD 1440/2010).

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se indicó a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Realizadas las advertencias formales anteriores y de la información a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

PA.IV.201. Programa de identificación y resolución de problemas.

Desde el día 16 de marzo de 2026 al 15 de junio de 2026, el titular ha abierto 1556 no conformidades (NC), 30 propuestas de mejora (PM), 4 pendientes/estudio requisitos reguladores y 699 acciones de las cuales (a fecha 22 de junio de 2026):

- No Conformidades: 0 de categoría A, 9 de categoría B, 244 de categoría C y 1303 de categoría D.
- Acciones: 0 de prioridad 1, 38 de prioridad 2, 435 de prioridad 3, 226 de prioridad 4.

Las No Conformidades de categoría B:

- NC-AL-26/881. ISN-II-26/002 Superación puntual del límite inferior de presión del RCS durante Subida de carga tras P2152
- NC-AL-26/901. EVAL1.03-03-2026 (AL2-26-F0006). RM2-RE-6751: Posible fallo funcional repetitivo con superación al crit. comp de fiabilidad, tramo 3 del Sistema ISP de U-2. (Revisar y/o sustituir relé asociado al TS.).
- NC-AL-26/1225. EVAL1.28-03-2026 (AL1-26-F0003). AF1-PP-2: Posible fallo funcional en un componente de elevada significación para el riego. (Revisar cojinete)
- NC-AL-26/1374. Deformación de la columna de termopares del núcleo 4 de Unidad 1
- NC-AL-26/2024. Salida de vapor a través de la válvula de seguridad de la línea de vapor principal del GV-2 (MS1-119) durante el proceso de arranque de la Unidad 1
- NC-AL-26/2187. Almaraz I – (ISN-I-26/002): Parada no programada para identificar el origen del aporte de agua al sumidero del recinto de contención, localizado en el lazo número 2
- NC-AL-26/2189. EVAL2.28-03-2026 (AL1-26-F0008). MS1-PV-4794: Posible fallo funcional repetitivo, tramo 12 del Sistema ISP de U-1. (La válvula no indica apertura en las luces del panel de sala de control, ni en el registrador de sala de control).
- NC-AL-26/2191. EVAL1.07-05-2026 (AL1-26-F0007). RM1-RE-52-A-TMI: Posible FF repetitivo con sup. del criterio de comportamiento de fiabilidad, tramo 2A del sistema ISP de U-1. (Revisar. El de bajo rango se encuentra apagado).
- NC-AL-26/2206. Eval1-26-05-2026 (AL1-26-RP001). SI1-8977B. CCNP. Reducción de potencia no programada superior al 20% con contribución a la superación del crit. de comp. de reducciones de potencia no programadas. (Evaluar fuga y corregir).

Las NC relacionado con SISC/Inspección residente:

- NC-AL-26/1467. Modificación del modelo de contención sin modificación de las referencias de comparación
- NC-AL-26/1469. Trabajos en curso sin evaluación previa
- NC-AL-26/1472. Cargas de fuego permanentes en el edificio eléctrico
- NC-AL-26/1473. Debris en contención en UII
- NC-AL-26/1474. Refrigeración inadecuada del hormigón de los lazos del primario por defectos en los restrictores laterales del sistema de ventilación
- NC-AL-26/1477. Errores en la identificación de los aislamientos necesarios en escenarios de inundación
- NC-AL-26/1855.
 - CO-AL-26/395 Emitir solicitud de HCD para actualización del ARI considerando la presencia de la madera instalada en la estructura de los edificios de Salvaguardias de U1 y U2.

- NC-AL-26/1919. PARTE O SE CSN (TIP 35346). Hueco desprotegido en la escalera de subida a la plataforma del lazo 1, en contención-I COTA -1.00.
- NC-AL-26/2088. Deficiencias asociadas al monitor del CAGE RMX-RE-9932
- NC-AL-26/2102. Desviaciones indicadas por el CSN durante la inspección del SEA de Almaraz en mayo 26.
- NC-AL-26/2398. Sustitución filtro de cartucho en GD4 según SER-A-M-26/023
- NC-AL-26/2437 Ficha INRE 690, 19.05.26. La INRE observa trapo empapado en aceite durante el seguimiento realizado en la prueba del 1DG.
- NC-AL-26/2442 Caudal de la rama caliente del lazo 3 ligeramente inferior al de referencia
- ES-AL-26/265 Analizar la desviación del caudal medido en el ramal correspondiente a la rama caliente del lazo 3, con respecto al de referencia y proponer acciones adicionales para la resolución de la anomalía.
- NC-AL-26/2447 En la zona EL-06-06 del edificio eléctrico, se han identificado diversas cargas de fuego que no están inicialmente consideradas en el Análisis de Riesgo de Incendios (EM-00170). Por ello, se genera la presente NC, y se genera acción correctiva para realizar HCD que documente en el ARI la existencia de dichas cargas de fuego.
- CO-AL-26/532 Emitir HCD para documentar en el ARI la existencia de cargas de fuego no consideradas inicialmente en la zona EL-06-06.

PA.IV.203. Verificación e inspección de indicadores de funcionamiento del SISC.

La inspección ha realizado comprobaciones parciales recogidas en los apartados 6.2.3.a, 6.2.3.b, y 6.2.5.a.

En relación al indicador de “actividad específica del sistema de refrigerante del reactor”, la inspección ha comprobado semanalmente los valores de los resultados de los análisis de I131 equivalente.

En relación al indicador de “tasa de fugas identificadas del sistema de refrigerante del reactor”, la inspección ha comprobado semanalmente los valores reportados por el titular.

En relación al indicador de “efectividad del control de la exposición ocupacional”, la inspección ha comprobado que el titular no ha reportado:

- Ocurrencias en zonas de permanencia reglamentada.
- Ocurrencias en zonas de acceso prohibido.
- Exposiciones no planificadas.

PT.IV.201. Protección frente a condiciones meteorológicas severas e inundaciones.

Se ha ejecutado la revisión rutinaria de este procedimiento. Durante el trimestre se han encontrado diversas incidencias que han sido comunicadas al titular. Entre ellas, se destacan (están en seguimiento por parte del titular):

Se ha comprobado que el titular ejecutó el procedimiento de condiciones meteorológicas adversas, OPX-ES-49, los días 21 y 30 de junio por altas temperaturas.

PT.IV.203. Alineamiento de equipos.

Se ha ejecutado la revisión rutinaria de este procedimiento, destacando lo siguiente:

Sistema de extracción de calor residual (sistema RH)

Los días 8, 11, 15, 18, 29 de abril, 5, 6, 12, 30 mayo, 3, 4, 8, 24 de junio de 2026 se realizó una verificación del alineamiento del sistema RH (sistema de extracción de calor residual).

El alcance de la inspección fue:

- Rondas de verificación en sala de control, edificio salvaguardias y contención U1.
- Revisión de órdenes de trabajo.
- Revisión de no conformidades.

Sistema de aspersión del recinto de contención (SP)

Los días 8, 11, 18, 29 de abril, 24 de junio de 2026 se realizó una verificación del alineamiento del sistema SP (sistema de aspersión del recinto de contención). El alcance de la inspección fue:

- Rondas de verificación en sala de control, edificio salvaguardias, exteriores y contención U1.
- Revisión de órdenes de trabajo.
- Revisión de no conformidades.

Sistema de agua de alimentación auxiliar (AF)

Los días 20 de abril, 1, 19 de mayo, 10, 11, 16 de junio de 2026 se realizó una verificación del alineamiento del sistema AF (sistema de agua de alimentación auxiliar). El alcance de la inspección fue:

- Rondas de verificación en sala de control, edificio salvaguardias y exteriores.
- Revisión de órdenes de trabajo.
- Revisión de no conformidades.

Sistema de agua de servicios esenciales (sistema SW)

Los días 6, 10 abril de 2026 se realizó una verificación del alineamiento del sistema SW (sistema de agua de servicios esenciales). El alcance de la inspección fue:

- Rondas de verificación en sala de control, exteriores, galerías edificio eléctrico.
- Revisión de órdenes de trabajo.
- Revisión de no conformidades.

Sistema de control químico y volumétrico (sistema CS) /sistema inyección alta presión (SI)

Los días 1, 2, 4, 30 mayo, 4, 24 junio de 2026 se realizó una verificación del alineamiento de los sistemas CS/SI. El alcance de la inspección fue:

- Rondas de verificación en sala de control, edificio salvaguardias, edificio eléctrico. y contención U1
- Revisión de órdenes de trabajo.
- Revisión de no conformidades.

Sistemas de generadores diésel de emergencia

Los días 6, 7, 13, 18, 20 de abril, 19 de mayo, 23 de junio de 2026 se realizó una verificación del alineamiento de los sistemas DG. El alcance de la inspección fue:

- Rondas de verificación en sala de control, edificio eléctrico (DG1/2/3) edificio diésel DG4. edificio diésel DG5
- Revisión de órdenes de trabajo.
- Revisión de no conformidades.

Sistema de refrigeración de componentes (CC)

Los días 6, 7, 11, 13, 15, 18 de abril, 21 de mayo, 24 de junio de 2026 se realizó una verificación del alineamiento de los sistemas CC. El alcance de la inspección fue:

- Rondas de verificación en sala de control, edificio eléctrico, edificio salvaguardias y auxiliar.
- Revisión de órdenes de trabajo.
- Revisión de no conformidades.

Control de fugas de ácido bórico

Los días 7, 8, 11, 15, 29 de abril, 1, 2, 4, 5, 19, 21, 30 de mayo, 3, 4, 8, 24 de junio de 2026 la inspección realizó una comprobación independiente del programa de control de fugas de ácido bórico del titular.

Control de materiales/estado en cubículos con componentes de seguridad

Durante las rondas efectuadas por la inspección se han transmitido al titular varias observaciones categorizadas como desviaciones menores. Otras han sido:

a) Relacionadas con housekeeping sísmico

- 5 de mayo de 2026. Edificio Contención U1. Cota: -1,000. Cubículo: Lazo 1
Había un conduit vacío de unos 5 m de longitud que estaba en contacto junto a una de las RTD de rama caliente. La inspección comprobó que por uno de los lados estaba sujeto pero el tramo que estaba al lado de la RTD estaba sin sujetar. El titular procedió a desmontar y retirar el conduit, con PT 163885.
- 19 de mayo de 2026. Edificio Salvaguardias U1. Cota: +1,000. Cubículo: S-31
La inspección comprobó que un soporte/guía de tubería AF de la línea de AF1-HV-1664 (aislamiento GV-3) se encontraba girado unos 30° de manera que las bases no estaban paralelas a los lados de la viga cuadrada. La inspección solicitó información adicional al titular (fecha del ultimo montajes/desmontaje, criterio de separación entre las vigas del anillo y las vigas del soporte). El día 24 de junio la inspección comprobó la resolución.
- 19 de mayo de 2026. Edificio Salvaguardias U1. Cota: +14,600. Cubículo: S-40
La inspección transmitió al titular que había varias cadenas de polipastos sin sujetar con posible impacto en SSC en caso de sismo.
 - Cadena 1. Lazo 3. Frente válvula de seguridad MS1-132
 - Cadena 2. Lazo 3. Frente válvula FW1-126
 - Cadena 3. Lazo 2. Frente válvula de seguridad MS1-131
 - Cadena y gancho 4. Lazo 2. Frente válvula de seguridad MS1-119 /PV-4795El titular procedió a la correcta sujeción de las cadenas.

Estado bandejas cables, cajas eléctricas, cables, cajas HARSH y cabinas eléctricas

Durante las rondas efectuadas por la inspección se han transmitido al titular varias observaciones categorizadas como desviaciones menores.

Seguimiento CAGE

Se ha informado al titular desde 2025 de la no funcionalidad del monitor RMX-RE-9932 del CAGE (actas de la inspección residente CSN/AIN/AL0/26/1323 y AL0/INSP/2025/521).

La inspección ha comprobado que, respecto a los criterios de diseño del CAGE, el apartado 19.A.10.1 del Estudio de Seguridad dice: “

”.

Seguidamente, el apartado 19.A.10.4.1 dice: “

.”

El DAL-96 “Manual de requisitos de funcionalidad de equipos de gestión de daño extenso establece, en su apartado 6.4.2: “

”

El procedimiento OPX-ES-78 “Gestión de funcionalidad de equipos” establece las instrucciones para llevar a cabo la gestión de pérdidas de funcionalidad de equipos. Según este documento, la prueba funcional del HVAC en modo aislamiento se ejecuta mediante el procedimiento OPX-PP-CAGE-HVAC “Edificio CAGE Pruebas del HVAC”.

El procedimiento OPX-PP-CAGE-HVAC no incluye ninguna prueba de la alarma de muy alto nivel de radiación en el CAGE, ni tampoco ninguna prueba de actuación automática del modo aislamiento por alcanzar nivel de muy alta radiación. Sin embargo, el anexo 5 de dicho procedimiento dice lo siguiente: “

”

El 26 de mayo de 2026, el titular emitió la NC-AL-26/2088: “Deficiencias asociadas al monitor del CAGE RMX-RE-9932, con la acción asociada ES-AL-26/197 “Indicar dificultades para la calibración y prueba funcional de monitor del CAGE RMX-RE-9932”, en estado abierta a fecha 30 de junio de 2026.

Válvulas enclavadas

A lo largo del trimestre se ha realizado varias comprobaciones sobre el estado de enclavamiento de válvulas.

PT.IV.205. Protección contra incendios.

En este trimestre la inspección ha ejecutado los apartados 5.2.1 y 5.2.3 de este procedimiento, revisando diferentes zonas de fuego correspondientes a los edificios de servicios, eléctrico, combustible, diésel y auxiliar, destacando lo siguiente:

Control de combustibles, fuentes de ignición transitorias y permanentes

En relación a las comprobaciones efectuadas sobre control de combustibles y fuentes de ignición transitorias, se han comunicado al titular observaciones (clasificadas como desviaciones menores) de restos de aceite, grasa y rezumes en varios equipos de seguridad).

Otras han sido:

- 19 de mayo de 2026. Edificio Eléctrico U1. Cota: +0,000. Cubículo: DG
Había un trapo empapado en aceite/grasa debajo de unos de los motores. La inspección se lo indicó al auxiliar de operación. El titular procedió a su retirada.

Barreras RF

- 24 de junio 2026. Edificio Salvaguardias U1. Cota: -11,000. Cubículo: S-17
La puerta S-17 estaba sin junta. El titular informó a la inspección que tenía la PT 1637921 de 4 mayo de reponer junta.

Medidas compensatorias de PCI

- 6 de abril 2026. Edificio Eléctrico U1. Cota: +7,300. Cubículo: EC-49
Comprobación ronda
- 16 de junio de 2026. Edificio Salvaguardias U1. Cota: -5,000. Cubículo: Pasillo
Comprobación ronda bombero en puerta S47(inoperabilidad U2 2026/317).

Otros

- 8 de abril de 2026. Auxiliar +1,000. Cubículo: A.19

En la revisión en campo no se observó ninguna bandeja de tren y en la revisión documental del anexo H EQUIPOS IMPORTANTES PARA LA SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO del ARI, se encontró que en este cubículo aparecen cableado de válvulas motorizadas del AF, componentes y varios transmisores. El titular manifestó a la inspección: *"En el caso concreto de la zona de fuego AU-02-08 se ha detectado un error documental en algunas bandejas que discurren por el pasillo, las cuales por error además del pasillo tienen también relacionada la zona de fuego AU-02-08. Por ello se genera la NC-AL-26/1488 y acción CO-AL-26/342 para su corrección documental mediante HCD. La situación real observada es más conservadora, ya que esas bandejas ya están consideradas en todas las zonas de fuego por las que discurren (ese tramo supuesto por la AU-02-08 en realidad discurre por la zona pasillo que está ya contemplada). "*

PT.IV.206. Funcionamiento de los cambiadores de calor y del sumidero final de calor.

En este trimestre la inspección ha ejecutado el apartado 6.2.1 de este procedimiento, con el consiguiente alcance:

- La inspección ha revisado los caudales de refrigeración de esenciales y de componentes en los cambiadores de calor, los caudales de agua de componentes a los diferentes consumidores en el ordenador de proceso.

PT.IV.209. Efectividad del mantenimiento.

La inspección ha revisado las actas de reunión de seguimiento del “Panel de expertos y de datos” correspondientes a los meses de diciembre de 2025, enero, y febrero de 2026:

- RGM-BD-25/11. Indisponibilidades y fallos de componentes en el mes de diciembre de 2025.
- RGM-BD-26/01. Indisponibilidades y fallos de componentes en el mes de enero de 2026.
- RGM-BD-26/02. Indisponibilidades y fallos de componentes en el mes de febrero de 2025.

Durante el trimestre se han revisado:

Caso 1. Fallo turbobomba de agua de alimentación auxiliar el día 28 de marzo, en proceso de enfriamiento hacia modo 4.

Se comprobó la NC-AL-26/1225.

Se revisó el análisis de determinación de causa básica (RGM-26/013) por posible fallo funcional de un componente de alta significación para el riesgo.

El fallo de la turbobomba se consideró un suceso puntual, sin ningún suceso similar ocurrido anteriormente, y no evitable por mantenimiento, ya que el plan de mantenimiento está basado en las recomendaciones del fabricante y la experiencia de la industria. Se revisó la principal gama (MBD-12919), de frecuencia a demanda, práctica habitual recomendada por EPRI. La última tarea se realizó en 1999. Causa básica más probable: degradación no detectada de elementos internos. El suceso se consideró fallo funcional para el sistema AF en el ámbito de RM. El componente AF1-PP-2 se pasó a situación de vigilancia (a)(1) por tratarse de un componente de alta significación y creer conveniente establecer unos objetivos y vigilancias. La inspección comprobó que, en el análisis de los parámetros de comportamiento de la bomba extraídos de durante la ejecución de la prueba IR1-PVM-3.7.5.3.AF-2, se aprecia al final de la prueba una caída brusca de velocidad de la turbobomba, en comparación con los datos de PVM anteriores (septiembre y diciembre de 2025). Esta parada tan acelerada del equipo es indicativa de un incremento del rozamiento en los internos de la bomba en esa fase de la prueba.

El titular consideró una indisponibilidad de 26 horas y 26 minutos para el criterio AF1T4I1, desde que el personal de operación puso inoperable la TBAAA el 28 de marzo a las 5:34, hasta alcanzar Modo 5 el 29 de marzo a las 8:00. No consideró indisponibilidad el tiempo desde el final de la prueba de la TBAAA (a las 10:23 del día 27 de marzo, que sumarían 19 horas y 11 minutos adicionales), pese al indicio claro de gripado de la bomba según la gráfica del informe RGM-26/013.

PT.IV.211. Evaluaciones del riesgo del mantenimiento y control del trabajo emergente.

La inspección ha revisado semanalmente las distintas entradas en el monitor de riesgo sin detectar desviaciones.

PT.IV.212. Actuación de los operadores durante la evolución de sucesos e incidencias no rutinarias.

En este trimestre la inspección ha ejecutado el apartado 5.2 de este procedimiento, destacando lo siguiente:

ISN

Durante este trimestre ha habido un ISN relacionado con el comportamiento o actuaciones del personal de operación:

ISN-I-26/002 Superación de la temperatura mínima del RCS para criticidad (CLO 3.4.2) durante pruebas nucleares tras fuga por válvula de seguridad de vapor principal (MS1-119).

La inspección comprobó que:

- La OP1-IG-03 “De disponible caliente a mínima carga”, en su apartado 5.2.3 “Condiciones iniciales del secundario”, indica para el sistema de vapor principal y bypass de turbina, que las válvulas de alivio a la atmósfera se encontrarán en “Auto”, en modo de control “Presión”, con un set-point de 76,5 kg/cm², y la presión de vapor será de 76,5 kg/cm².
- La OP1-IA-90 en su apartado 5.3 “Precauciones” dice que, si no está disponible el baipás de turbina al condensador pero se espera poderlo poner en servicio, se puede arrancar la planta poniendo el setpoint de las válvulas de alivio a un valor de 76,5 kg/cm². En el apartado 6.4.2 se indica que, para operar las válvulas de alivio de los GGTV en parada, se debe pasar el controlador de las válvulas a manual y abrir lentamente, en secuencia y por igual las tres válvulas.
- El personal de operación estaba operando las válvulas de alivio en manual, y la presión en el momento inicial del transitorio para el generador de vapor 2 era de 78,18 kg/cm² (registrada en
- El valor de tarado de la válvula as-left el día 4 de noviembre de 2024 fueron de 81,76 y 81,63 kg/cm² (dentro del 1% del tarado nominal de 82,3 kg/cm²)
- El valor de tarado de la válvula as-found obtenido tras el evento el día 9 de mayo fue de 80,75 kg/cm² (dentro del ±3% del tarado nominal, de 82,3 kg/cm²)
- El valor de tarado de la válvula as-left el día 10 de mayo fueron de 82,16 y 81,97 kg/cm² dentro del 1%

La inspección tiene pendiente de revisión del análisis de causa raíz.

Se revisó del trimestre anterior el suceso:

ISN-II-26/002 Superación puntual del límite inferior de presión del RCS durante subida de carga tras P2152.

Se comprobó que el titular identificó una acción humana inadecuada en el proceso de arranque de la bomba de condensado.

Se han revisado otras incidencias menores no rutinarias:

Variación de potencia térmica por dilución

El día 30 de junio a las 11h durante una dilución se produjo un pequeño transitorio en el RCS en el que durante unos 30 minutos se superaron en 2 MWt la potencia térmica nominal de 2947 MWt.

El titular no anotó en el libro de operación ni la dilución ni el transitorio.

PT.IV.213. Evaluaciones de operabilidad.

La inspección ha revisado las evaluaciones de operabilidad/funcionalidad (EVOP) y/o determinaciones inmediatas de operabilidad (DIO) y las medidas compensatorias de las siguientes condiciones anómalas (CA) abiertas por el titular:

Unidad 1

- CA-AL1-26/02. VA1-MS-71B (5 de abril de 2026)
 - Motivo: Se produce la pérdida de un grupo de calentadores (VA1-HX-33B) quedando disponibles los otros dos.
 - Alcance inspección:
 - Revisión de la DIO.
- CA-AL1-26/03. MS1-HV-4799A (22 de mayo de 2026)
 - Motivo: Se produce el cierre parcial de la válvula, teniéndose que abrir totalmente.
 - Alcance inspección:
 - Revisión de la DIO.
- CA-AL1-26/04. FHX-ENUN-A2-01, FHX-ENUN-A1-04 (16 de junio de 2026)
 - Motivo: Se detectan indicaciones en las soldaduras de los cajones de uno de los muñones inferiores (1 en cada contenedor), con la virola exterior de la envolvente, en los contenedores FHX-ENUN-A2-01 y FHX-ENUN-A1-04.
 - Alcance inspección:
 - Revisión de la DIO.
 - Revisión de la EVOF/EVOP
- CA-AL1-26/05. MS1-HV-4799A (23 de junio 2026).
 - Motivo: Con válvula parcialmente cerrada, el final de carrera de totalmente abierta se mantiene activado.
 - Alcance inspección:
 - Revisión de la DIO.

Unidad 2

- CA-AL2-26/006. SW2-TREN-B (1 de mayo de 2026)
 - Motivo: Fusible mecánico roto en SW2-FT-01B
 - Alcance inspección:
 - Revisión de la DIO.
- CA-AL2-26/007. SW2-TREN-B (4 de mayo de 2026)
 - Motivo: Pasador del filtro roto

- Alcance inspección:
 - Revisión de la DIO.
- CA-AL2-26/008. SW2-TREN-B (20 de mayo de 2026)
 - Motivo: Pasador del filtro roto
 - Alcance inspección:
 - Revisión de la DIO.
- CA-AL2-26/009. AF2-PP-2 (23 de mayo de 2026)
 - Motivo: Indicación anómala del AF2-FT-1686B
 - Alcance inspección:
 - Revisión de la DIO.
- CA-AL2-26/010 (26 de mayo de 2026)
 - Motivo: FW2-HV-1589
 - Alcance inspección: Pequeña fuga de aceite en racord de conexión.
 - Revisión de la DIO.

PT.IV.216. Inspección de pruebas post-mantenimiento.

La inspección ha presenciado/revisado la realización de las siguientes pruebas post mantenimiento con el alcance especificado en cada una:

- 7 de mayo de 2026. Equipo: AF1-PP-2 (turbobomba de agua de alimentación auxiliar U1)
 - Seguimiento en planta.
 - Revisión documental:
 - Prueba: IR1-PVM-3.7.5.3
- 27 de abril de 2026. Equipo: MS2-PV-4795, válvula alivio del GV-B
 - Seguimiento en planta.
 - Revisión documental:
 - Prueba: IR2-PVM-3.7.0.1
 - Prueba OP2-PVM-3.7.0.4
- 20 de mayo de 2026. Equipo: AF1-HV-1676, válvula de regulación de caudal al GV-2 desde el colector de descarga de las motobombas de agua de alimentación auxiliar.
 - Seguimiento en planta.
 - Revisión documental:
 - Prueba de toma de tiempos
- 21 de mayo de 2026. Equipo: SF2-PP-01A, Bomba de refrigeración del pozo de combustible irradiado 01A.
 - Seguimiento en planta.
 - Revisión documental:

- Prueba IR2-PVM-5.5.7-SF-1A. “Prueba Bomba de refrigeración del pozo de combustible irradiado SF2-PP-01A”.
- 10 de junio de 2026. Equipo: AF1-PP-1B, Motobomba de agua de alimentación auxiliar B.
 - Seguimiento en planta.
 - Asistencia en sala de control el 11 de junio.
 - Revisión documental:
 - Prueba “IR1-PVM-3.7.5.3.AF-1B, Prueba de agua de alimentación auxiliar AF1-PP-01B”.
- 10 de junio de 2026. Sustitución de la válvula AF1-151, localizada en la línea de drenaje de la tubería de descarga de la motobomba de agua de alimentación auxiliar B.
 - Comprobaciones documentales sobre la orden de trabajo.
 - Revisión de pruebas post-mantenimiento a la válvula: verificación de ausencia de fugas al exterior, verificación de tornillería, verificar ausencia de deterioros físicos, comprobar orientación adecuada de la válvula, prueba de funcionamiento (recorrido y cierre).
 - Revisión de pruebas post-mantenimiento a las soldaduras: END superficial, pruebas de presión con arranque de la bomba a presión nominal y comprobar ausencia de fugas.
 - Comprobación independiente en campo

PT.IV.217. Recarga y otras actividades de parada.

Parada de recarga la U1 (inicio 28 de marzo)

La inspección realizó las siguientes actividades:

- Entradas a contención durante el enfriamiento/calentamiento
- Comprobación de las funciones de seguridad en parada
- Seguimiento de operaciones de destapado de vasija, descarga de combustible.
- Limpieza de cambiadores de componentes
- Sustitución tramos de tuberías de SW
- Sustitución resistencias del presionador
- Reparación eje turbobomba de agua de alimentación auxiliar
- Seguimiento de equipos protegidos
- Prueba ILRT de contención
- Impacto tapa vasija/repación/inspecciones asociadas a la columna termopar nº4
- Seguimiento de operaciones de carga de combustible.

Estado de la ventilación de los restrictores laterales de las ramas del primario.

En las entradas realizada en los lazos de la cota -1,000, la inspección revisó el estado de la ventilación de los restrictores laterales de las ramas del primario y se transmitió al titular que había 1 compuerta cerrada en el lazo 3, 2 compuertas en posición intermedia lazo 1 y una cerrada y otra intermedia en el lazo 2.

El titular manifestó a la inspección que iba a realizar el equilibrado del sistema durante la recarga.

La inspección realizó las siguientes comprobaciones documentales:

- Según el EFS, el sistema de enfriamiento de las restricciones laterales de las tuberías de los lazos del primario tiene como función de no seguridad “proporcionar refrigeración continua al hormigón que rodea a las restricciones laterales de las tuberías de los lazos del primario, evitando su deshidratación”. La temperatura máxima a mantener en el hormigón: 93°C (200°F)
- El subsistema de enfriamiento de las restricciones laterales de las tuberías de los lazos del primario dispone de dos ventiladores del 100% de capacidad (uno de reserva) que impulsan 8160 m³/h (4800 cfm) de aire, procedente del subsistema de enfriamiento del pozo de detectores nucleares.
- En el diagrama de flujo, 01-DM-0301, viene consignado que a cada rama de cada lazo entran 800 cfm. La inspección comprobó en local que cada ramal a los lazos se subdividen en 4 conductos.
- Registro de balance de caudal enfriamiento restricciones laterales tuberías lazo primario con tren B arrancado (VA1-FN.07B y VA1-FN-91B) ejecutado el 7 de mayo de 2025.
 - Los valores de lazo 2 Rama fría y Lazo 3 rama caliente son inferiores a 720 CFM (800-10%)
- Registros de IR1-PP-02.19A del VA1-FN-91A del 30.03.2026 y del 22.04.2026
- Registros de IR1-PP-02.19A del VA1-FN-91B del 30.03.2026 y del 22.04.2026
- NC-AL-26/2442 Caudal de la rama caliente del lazo 3 ligeramente inferior al de referencia
- ES-AL-26/265. Analizar la desviación del caudal medido en el ramal correspondiente a la rama caliente del lazo 3, con respecto al de referencia y proponer acciones adicionales para la resolución de la anomalía.

Debris as found/as left

En las diferentes inspecciones se comunicó al titular diversas observaciones. El titular procedió a la retirada del debris y realizó un cálculo estimativo de los márgenes existentes con relación a los límites de ETF.

Parada para intervención en soldadura rama caliente U1 (inicio 26 de mayo)

La inspección realizó las siguientes actividades:

- Entradas a contención durante el enfriamiento/calentamiento
- Comprobación de las funciones de seguridad en parada
- Trabajos de reparación
- Seguimiento dosis colectivas

PT.IV.219. Requisitos de vigilancia.

La inspección ha presenciado/revisado la realización de las siguientes pruebas de vigilancia, con el alcance especificado en cada una:

- 20 de abril de 2026. Prueba: OP2-PVM-3.8.0.1-4DG, Operabilidad del generador diésel 4DG.
 - Asistencia en local.
 - Revisión documental/ordenador de proceso.

- 28 de abril de 2026. Prueba: OP1-PVM-3.8.0.3-3DG, tren B. Operabilidad del generador diésel 3DG. Prueba de secuencias SBO+IS.
 - Asistencia en local.
 - Revisión documental/ordenador de proceso.
- 19 de mayo de 2026. Prueba: OP1-PVM-3.8.0.1-1DG. Operabilidad del generador diésel 1DG.
 - Asistencia en local y en Sala de Control.
 - Revisión documental/ordenador de proceso.
- 10 de junio de 2026. Equipo: AF1-PP-1B, Motobomba de agua de alimentación auxiliar B.
 - Seguimiento en planta.
 - Asistencia en sala de control el 11 de junio.
 - Revisión documental:
 - Prueba "IR1-PVM-3.7.5.3.AF-1B, Prueba de agua de alimentación auxiliar AF1-PP-01B".
- 16 de junio de 2026. Prueba: OP1-PVM-3.8.0.1-1DG. Operabilidad del generador diésel 1DG
 - Revisión documental/ordenador de proceso
- 23 de junio de 2026. Prueba: OP2-PVM-3.8.0.1-2DG. Operabilidad del generador diésel 2DG
 - Asistencia en local y en Sala de Control.
 - Revisión documental/ordenador de proceso

PT.IV.220. Cambios temporales.

La inspección ha revisado los siguientes cambios temporales (CT) en este trimestre:

- ATP-AL1-1144. Monitorizar en SC las temperaturas de las válvulas de PZR.
 - Revisión análisis previo: AP-A-SN-26/003.
- ATP-AL1-1150. Instalación provisional de interruptores en sustitución de los fusibles de alimentación a las tres etapas de resistencias de la unidad VA1-HX-33B.
 - Revisión análisis previo: AP-A-MN-26/038.
 - Revisión evaluación de seguridad: ES-A-SL-26/009.
- ATP-AL1-1151. Alimentar eléctricamente la cámara del NIS N41 mediante cable de reserva 11D01/005Z.
 - Revisión análisis previo: AP-A-MN-26/046.
- ATP-AL1-1152. Alinear hilo 1D03/007 y 1D03/007Z de CRDM de feedthrough 16-1 por el 13-3 de la penetración R1 hasta reparar embarrado
 - Revisión análisis previo: AP-A-MN-26/047.

- ATP-AL1-1154. Sistema de monitorización de temperatura en varias posiciones de las líneas del sistema SI y RC.
- Revisión análisis previo: AP-A-SN-26/011.
- Revisión evaluación de seguridad: ES-A-SL-26/013.
- Revisión independiente en campo.

PT.IV.221. Seguimiento del estado y actividades de planta.

Dentro de la aplicación de este procedimiento está la visita diaria a la sala de control, las diferentes reuniones que se mantiene con el titular y las rondas por planta.

La inspección ha revisado las siguientes actas de reunión del CSNC:

- Acta nº1345. Fecha reunión: 4 de marzo de 2026.
- Acta nº1346. Fecha reunión: 13 de marzo de 2026.
- Acta nº1347. Fecha reunión: 18 de marzo de 2026.
- Acta nº1348. Fecha reunión: 25 de marzo de 2026.
- Acta nº1349. Fecha reunión: 28 de marzo de 2026.
- Acta nº1350. Fecha reunión: 1 de abril de 2026.
- Acta nº1351. Fecha reunión: 4 de abril de 2026.
- Acta nº1352. Fecha reunión: 8 de abril de 2026.
- Acta nº1353. Fecha reunión: 11 de abril de 2026.
- Acta nº1354. Fecha reunión: 15 de abril de 2026.
- Acta nº1355. Fecha reunión: 16 de abril de 2026.
- Acta nº1356. Fecha reunión: 17 de abril de 2026.
- Acta nº1357. Fecha reunión: 24 de abril de 2026.
- Acta nº1358. Fecha reunión: 4-5 de mayo de 2026.
- Acta nº1359. Fecha reunión: 7 de mayo de 2026.
- Acta nº1360. Fecha reunión: 12 de mayo de 2026.
- Acta nº1361. Fecha reunión: 14 de mayo de 2026.
- Acta nº1362. Fecha reunión: 19 de mayo de 2026.

Fugas identificadas y no identificadas.

La inspección lleva a cabo un seguimiento del balance de fugas (identificadas y no identificadas) de ambas unidades, realizado cada 3 días por el titular, y una verificación independiente con los datos del ordenador de proceso.

La inspección realiza un seguimiento semanal de las tendencias de los monitores de gases nobles, yodos y partículas de contención.

Observaciones y/o deficiencias encontradas en planta y comunicadas al titular.

En las rondas que ha efectuado la inspección por planta se han detectado anomalías que se han comunicado al titular por escrito en formato de fichas. El titular, a medida que ha ido resolviéndolas, ha enviado a la inspección el informe donde se detallaban las medidas tomadas y el estado final de la resolución.

La inspección solicitó información al titular sobre el carro blindado para las muestras en caso de accidente existente en el cubículo A-19. La inspección comprobó que no se podía mover. El titular manifestó a la inspección: *"El procedimiento QRX-PE-01.01, "Toma de muestras del refrigerante primario en emergencias" de la Central Nuclear de Almaraz, así como el resto de los procedimientos vigentes de la sección de Química y Radioquímica, no incluyen referencias al uso del carro de plomo ubicado en la sala A19. Por ello, se ha emitido la NC-AL-26/2733 y la correspondiente acción CO-AL-26/750 para evaluar su retirada"*

PT.IV.222. Inspecciones no anunciadas.

Este procedimiento ha sido ejecutado los días 2, 3, 4, 5 y 11 de abril de 2026. Los resultados de estas inspecciones se consignan en los diferentes apartados del acta.

PT.IV.226. Inspección de sucesos notificables.

Durante el periodo de inspección se han revisado los siguientes sucesos:

ISN-I-26/001 Parada no programada para reparación de defecto en soldadura de la válvula SI1-8977.

El día 25 de mayo de 2026 se detectó un ligero aporte de agua al sumidero del recinto de contención y se procedió a la parada de la unidad I. Se identificó un defecto localizado en la soldadura anterior a la válvula de retención SI1-8977B, lo que constituía una condición de fuga en la barrera de presión. El titular realizó las siguientes acciones:

- Se llevó la unidad a Modo 5. Se emitió ISN por criterio E1.
- Se retiró el calorifugado y se constató que la fuga estaba localizada en la soldadura V-11 de la válvula SI1-8977B.
- Se emitió revisión del ISN a 4 horas añadiendo criterios E1, D1, D3, y se emitió ISN a 24 horas añadiendo criterio D5.
- Se inspeccionó mediante radiografías, ultrasonidos y líquidos penetrantes.
- Se realizaron réplicas metalográficas y se tomó una muestra de la soldadura para su análisis.
- Se reparó la soldadura y se verificó con radiografías, ultrasonidos y líquidos penetrantes.
- Se realizó la inspección de soldaduras relacionadas y equivalentes del lazo afectado y de los restantes, sin detectarse ninguna anomalía adicional.
- Se realizó una prueba de fugas de barrera de presión con resultado satisfactorio, así como una inspección visual para detección de fugas en condiciones de P y T nominales específica a la soldadura V11.
- Se instaló un sistema provisional de monitorización de temperaturas en varias zonas de soldaduras de las ramas del primario en las líneas de los sistemas SI y RC.

La inspección realizó comprobaciones independientes en el as-found, identificación del defecto, durante las inspecciones de las soldaduras, intervención de reparación, y pruebas visuales en condiciones nominales.

Se comprobó que, a día 30 de junio de 2026, estaban pendientes las acciones asociadas a la no conformidad NC-AL-26/2024:

- ES-AL-26/192. Realizar análisis de causa raíz.
- ES-AL-26/194. Emitir la revisión 1 del ISN-I-26/001-30D incorporando las conclusiones del análisis de causa raíz del suceso.

Derivado del suceso, el CSN emitió la Instrucción Técnica CSN/IT/CSN/AL0/26/01 relativa a los programas de inspección de soldaduras en tuberías Clase 1. Al respecto, el titular abrió la PL-AL-26/001, con las siguientes acciones abiertas a fecha 30 de junio de 2026:

- AI-AL-26/129. Analizar el refuerzo de los programas de inspección actualmente implantados, mediante el establecimiento de un programa adicional de inspección periódica o bien la extensión del alcance de la muestra de los actualmente vigentes.
- AI-AL-26/130. Enviar al CSN el resultado de la acción AI-AL-26/129
- AI-AL-26/131. Llevar a cabo la reinspección de la soldadura SI-1-104 V11 mediante examen por ultrasonidos con procedimiento cualificado en la próxima parada de recarga de la unidad I de CN Almaraz.

ISN-I-26/002 Superación de la temperatura mínima del RCS para criticidad (CLO 3.4.2) durante pruebas nucleares tras fuga por válvula de seguridad de vapor principal (MS1-119).

El día 8 de mayo de 2026, durante las pruebas nucleares a baja potencia como parte del arranque de la planta tras la recarga, se produjo una fuga de vapor a través de la válvula de seguridad de la línea de vapor principal del generador de vapor 2 (MS1-119). Esto generó un transitorio que afectó a la temperatura media del RCS, que disminuyó por debajo del límite de la CLO 3.4.2. En el momento de la actuación de la válvula, la presión en el GV2 era de 78,18 kg/cm². Tras la actuación, se suspendieron las pruebas nucleares y se ejecutaron las acciones del Procedimiento de Operación anormal POA-1-ROT-7. Se pasó a Modo 3 en unos 24 minutos.

Se notificó por criterios D1, D3 y D5 de la IS-10. En revisión posterior, se eliminó el criterio D3, dado que se consideró que la válvula no abrió, sino que fugó al alcanzar una presión cercana al 3% del punto de tarado.

Se comprobó que, a día 30 de junio de 2026, estaban pendientes las acciones asociadas a la no conformidad NC-AL-26/2187:

- ES-AL-26/204. Realizar Análisis de Causa Raíz.
- ES-AL-26/206 Emitir la revisión 1 del ISN-I-26/002-30D incorporando las conclusiones del análisis de causa raíz del suceso.

La inspección ha revisado de trimestres anteriores:

ISN-II-26/002 Superación puntual del límite inferior de presión del RCS durante subida de carga tras P2152.

Se comprobó que, a día 30 de junio de 2026, estaban pendientes las acciones asociadas a la no conformidad NC-AL-26/881:

- ES-AL-26/218. Valorar incluir en la precaución 5.3.3 de OP2-IA-93 como información relevante el posible incumplimiento de ETFM/ILON.
- ES-AL-26/219. Estudio para verificar la eficacia del plan de acción asociado al análisis de causa raíz.
- ES-AL-26/220. Valorar incluir en la precaución 5.3.3 de OP1-IA-93 como información relevante el posible incumplimiento de ETFM/ILON.
- AC-AL-26/218. Difundir el suceso al personal de Turnos de operación.
- AC-AL-26/219. Incluir en la precaución del punto 6.1.7.2 de la OP2-IA-93, la relevancia del transitorio que se genera también desde el punto de vista de los sistemas CD y RC.
- AC-AL-26/220. Incluir una nueva nota en OP2-IA-93 en el desarrollo de la maniobra donde se indique el tiempo máximo recomendado para el arranque de la bomba desde la apertura de la válvula 1351.
- AC-AL-26/221. Incluir el suceso en el módulo correspondiente de formación para el personal de operación.
- AC-AL-26/222. Incluir en la precaución del punto 6.1.7.2 de la OP1-IA-93, la relevancia del transitorio que se genera también desde el punto de vista de los sistemas CD y RC.
- AC-AL-26/213. Incluir una nueva nota en OP1-IA-93 en el desarrollo de la maniobra donde se indique el tiempo máximo recomendado para el arranque de la bomba desde la apertura de la válvula 1351.

ISN-II-25/005 Tiempo de respuesta de dos RTD de la rama caliente del lazo 1 superior al valor límite establecido.

La inspección comprobó que, a fecha 30 de junio de 2026, la NC-AL-25/3407 tenía abiertas las siguientes acciones asociadas:

- AC-AL-256/021. Difundir el suceso y sus causas raíces a los jefes de sección y departamento de CN Almaraz y oficinas centrales.
- AC-AL-256/013. Modificar los procedimientos IC1/2-PVM-3.3.0.1 para fijar un valor a partir del cual se planee la sustitución preventiva de la RTD.
- ES-AL-256/015. Verificación de la eficacia del plan de acción.

ISN-I-25/003 Parada no programada por fuga de vapor del secundario a través de tubing del transmisor de caudal FT-485.

La inspección comprobó que, a fecha 30 de junio de 2026, la NC-AL-25/1789 tenía abiertas las siguientes acciones asociadas:

- AC-AL-25/331. Sustituir en la próxima parada de recarga de Unidad 1 los reductores de 3/4"x3/8" y tubing de conexión entre el transmisor MS1-FT-485 y la válvula manual de aislamiento MS1-282, en previsión de futuras apariciones de fugas. Valorar la sustitución del mismo componente de la válvula de alivio/drenaje en la conexión entre el mismo transmisor y la válvula manual MS1-281.
- AC-AL-25/332. Crear una nueva tarea/gama para la sustitución de los reductores de 3/4"x3/8" y el tubing de conexión entre los transmisores de caudal de los Generadores de Vapor y sus válvulas manuales de aislamiento que minimice la probabilidad de repetirse este suceso.
- AC-AL-25/333. Sustituir en la próxima parada de recarga de Unidad 1 los reductores de 3/4"x3/8" y el tubing entre el MS1-FT-473 y la válvula MS1- 261, entre el MS1-FT-483 y

la válvula MS1-262, entre el MS1-FT-484 y la válvula MS1-280, entre el MS1-FT-493 y la válvula MS1-265 y entre el MS1-FT-494 y la válvula MS1-267.

- ES-AL-25/392. El plan de verificación de la eficacia de las acciones.

ISN-I-25/001. Bajada de presión del presionador durante la ejecución del OP1-PVM-3.4.9.2 "Verificación de los calentadores del presionador"

La inspección comprobó que, a día 30 de junio de 2026, la no conformidad NC-AL-25/838 tenía abierta la acción ES-AL-25/207 Plan de verificación.

ISN-II-25/001. Oscilación en la red exterior y disparo del reactor

La inspección comprobó que, a día 30 de junio de 2026, la no conformidad NC-AL-25/272 tenía las siguientes acciones asociadas abiertas:

- ES-AL-25/174. Verificar la efectividad en el cumplimiento de las acciones propuestas.

ISN-II-25/003. Actuación espuria del monitor RM2-RE-6773 que provocó arranque de los sistemas de ventilación y filtración de emergencia de sala de control.

La inspección comprobó que, a día 30 de junio de 2026, la no conformidad NC-AL-25/986 tenía abierta la acción asociada ES-AL-25/315 Verificación de la eficacia del plan de acción.

ISN-2-2024-03. Descubrimiento de aglomerado de madera empleado para el encofrado de dos zapatas de los soportes de los GGvV de lazos 1 y 2 (16 de octubre de 2024)

La inspección comprobó que, a día 30 de junio de 2026, la no conformidad NC-AL-24/3788 tenía las siguientes acciones asociadas abiertas:

- ES-AL-25/016 Verificar el cumplimiento del alcance de las acciones correctoras emitidas con objeto de evitar que se reproduzca el suceso analizado.

ISN-1-2024-03 y ISN-2-2024-01. Incumplimiento ASME en equipos de prueba (16 de julio de 2024)

La inspección comprobó que, a día 30 de junio de 2026, la no conformidad NC-AL-24/2402 tenía abierto el estudio ES-AL-24/358 Realizar una verificación de la eficacia del plan de acción asociado al análisis de causa raíz, valorando el cierre de las acciones emitidas para hacer frente a las causas raíz identificadas y factores contribuyentes. La no conformidad NC-AL-24/2403 tenía abierto el estudio ES-AL-24/359.

ISN-1-2024-02. Parada no programada para reparación de fuga en válvula EHC1-120-B (3 de junio de 2024)

La inspección comprobó que, a día 30 de junio de 2026, la no conformidad NC-AL-24/1953 tenía las siguientes acciones asociadas abiertas:

- ES-AL-24/328. Plan de verificación sobre las acciones correctoras definidas.
- AC-AL-24/305. Hacer revisión de los tres tipos de bloques actuadores según las correspondientes gamas de los componentes individuales disponibles en la planta y devolverlos a sus correspondientes fichas de almacén, dejando trazabilidad de los trabajos realizados en la orden de trabajo.

ISN-1-2022-03, ISN-2-2022-04 por incumplimiento en forma de PV de turbobombas de AF.
La inspección comprobó que, a día 30 de junio de 2026, la no conformidad NC-AL-22/3651 tenía las siguientes acciones asociadas abiertas:

- AC-AL-23/089. Comunicar a la organización la aprobación de la propuesta emitida con la acción AC-AL-23/088.
- ES-AL-23/078. El plan de verificación se realizará sobre las acciones correctivas AC1/2/3 y 4.

PT.IV.255. Inspección en el transporte de sustancias nucleares y materiales radiactivos en centrales nucleares.

El día 11 de mayo se realizó la inspección de la salida de un transporte de material radiactivo, útil de reserva para reparación de la columna de termopar del núcleo nº4. La inspección realizó diversas comprobaciones sobre la documentación del mismo.

PT.IV.256. Organización ALARA, planificación y control

La Inspección ha ejecutado parcialmente los apartados 5.3.4, 5.3.5, 5.3.9 y 5.3.10 de este procedimiento.

La inspección ha revisado las actas de los siguientes comités:

Comité ALARA R131 (ARP-08767).

Celebrado del día 14 de abril de 2026. Comité no ordinario para actualizar los objetivos de dosis de la recarga R131. Durante la recarga, debido a que se produjeron diversas incidencias en la ejecución de trabajos que supusieron correctivos con impacto radiológico y un aumento en la duración de la recarga, se actualizó el objetivo de dosis colectiva, pasando de 379 mSv.p a 415 mSv.p, y el objetivo de carga de trabajo que pasó de 66200 h.p a 69250 h.p. La dosis individual máxima se estableció en 3,9 mSv. La actualización de objetivos se debió a los trabajos derivados del daño en el 4 de la tapa de la vasija (+9 mSv.p), la laminación de la inspección de las toberas en rama fría (-1 mSv.p), la retirada de partes sueltas en el lado secundario del GV2 (+4 mSv.p), las incidencias en la sustitución de resistencias del presionador (+15 mSv.p), los trabajos para correctivo sobre la CS1-LCV-459 (+4 mSv.p) y trabajos adicionales de andamiaje (+2 mSv.p) y otros (+3 mSv.p).

Comité ALARA P1180 (ARP-08815).

Celebrado el día 29 de mayo de 2026. Comité extraordinario. Se realizó una estimación de dosis para la parada P1180 debida al descubrimiento del poro en la soldadura SI1-104 V11. Se estimó para los trabajos una dosis colectiva de 11 mSv.p, una carga de trabajo de 1000 h.p y una dosis individual máxima de 1 mSv.

Comité ALARA 2T 2026

Celebrado el 18 de junio de 2026. Se trataron los siguientes temas:

- Comité ordinario. Se comprobó que los indicadores a 31/05 se mantenían con los valores dentro de los objetivos.

- Comité no ordinario. En él se presentaron los resultados de la recarga R131, teniendo en cuenta las incidencias surgidas que llevaron a la actualización de dosis (ARP-08767). El resultado final fue dosis colectiva de 387,12 mSv.p, carga de trabajo 72209 h.p. Y dosis máxima individual mSv, cumpliendo por tanto los objetivos.
- Resultados P1180. Durante los trabajos fue necesario reestimar los valores debido a la ampliación del alcance de las inspecciones a realizar, con la consecuente carga de trabajo. El resultado final fue una dosis colectiva de 18,44 mSv.p frente a los 15 mSv.p reestimados, una dosis máxima individual de mSv frente a 1,5 mSv estimados, y una carga de trabajo de 1442 horas.

Se revisó el estudio ALARA 18/2026, sobre los trabajos en la parada P1180.

PT.IV.257. Control de accesos a zona controlada

La inspección ha ejecutado parcialmente los apartados del punto 5.3.1 de este procedimiento.

La inspección realizó varias comprobaciones de medida de tasas de dosis en cubículos y en tuberías. Las diferentes medidas independientes efectuadas fueron proporcionadas al titular en las correspondientes fichas.

De las comprobaciones efectuadas, se identificaron las siguientes discrepancias entre la señalización existente y las medidas realizadas por la inspección:

- 19 de mayo de 2026. Edificio Combustible U2. Cota: +1.00. Cubículo: pasillo
La inspección comprobó que existía una zona de paso/cambio sin delimitar adecuadamente. En el proceso de chequeo de salida del edificio (pórtico de pies y manos), los inspectores salieron sin ninguna alarma en los zapatos. Los inspectores comunicaron la incidencia a PR a la salida de zona controlada. El titular informó a la inspección: *"En el momento de la comunicación a PR se recoloca la zona de cambio, quedando perfectamente delimitada y señalizada radiológicamente. No supone ningún riesgo radiológico o con posibilidad de dispersión de la contaminación ya que en ese momento no se estaba realizando trabajos en la zona."*
Tras comentar con MM la previsión de trabajos en el motor, se retira la zona de cambio al no estar previsto un mantenimiento a corto plazo, quedando la zona donde está acopiado el motor y sus componentes señalizada y delimitada con mampara y cinta de SPR"
El titular emitió la NC-AL-26/2105.
- 21 de mayo de 2026. Edificio: Salvaguardias U1. Cota: +1.00. Cubículo: S-33
La inspección realizó las siguientes comprobaciones:
 - La inspección midió independientemente en el borde del pasillo una tasa de dosis en área de µSv/h y a unos 30 cm en la L del pasillo había una tasa de dosis de mSv/h.

- La zona estaba clasificada y señalizada como zona permanencia limitada.
- El titular tenía identificado en la última media radiológica un valor de $\mu\text{Sv/h}$ en el punto de PR.
- La inspección comprobó que el titular tenía implementado los siguientes controles administrativos:
 - Puerta cerrada con llave
 - Cartel en la puerta de avisar a PR
 - Mapa radiológico a la entrada del cubículo
 - Alarma por tasa de dosis en el DLD

Los inspectores comunicaron la incidencia a PR a la salida de zona controlada. El titular emitió la NC-AL-26/2436.

Reunión de cierre.

El día 29 de julio de 2026, la inspección del CSN comunicó en la reunión de cierre a los representantes de la instalación las potenciales desviaciones identificadas en el transcurso de la inspección y de los pendientes de la anterior:

- PT.IV.203. Temas de housekeeping sísmico (PT de retirada/anclaje)
- PT.IV.203. Monitor del CAGE no funcional (NC-AL-26/2688).
- PT.IV.205. Trapo empapado aceite (NC-AL-26/2437)
- PT.IV.205. Errores documentales ARI (NC-AL-26/1488)
- PT.IV.212. Despegue válvula MS1-119 (NC-AL-26/2024)
- PT.IV.212. Transitorio de presión RCS (NC-AL-26/881).
- PT.IV.217. Defectos de las ventilaciones de los restrictores laterales de los lazos U1 (NC-AL-26/2545).
- PT.IV.217. Debris en contención (PT limpieza/retirada, NC-AL-26/1473).
- PT.IV.217. Tubing mal anclado en lazo 2 (PT de retirada).
- PT.IV.257. Zona de paso sin delimitación (NC-AL-26/2105)
- PT.IV.257. Tasas de dosis en cubículo S-33 (NC-AL-26/2436.)

Por parte de los representantes de C.N. Almaraz se dieron las facilidades necesarias para la realización de la inspección.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre instalaciones nucleares, radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, así como la autorización referida, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

Anexo I. Participantes en la inspección

Inspección del CSN:

Representantes del titular: